



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0187/24

AYUNTAMIENTO DE TIÑOSILLOS

A N U N C I O

El Ayuntamiento de Tiñosillos en sesión ordinaria del Pleno celebrada con fecha 14 de noviembre de 2023, aprobó por unanimidad el Plan Antifraude para la Gestión de Fondos Next Generation EU financiados por la Unión Europea, para la prevención, detección y corrección del fraude, corrupción y conflictos de intereses, según determina la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El texto del mencionado Plan se encuentra disponible en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (dirección: <https://Tiñosillos.sedelectronica.es>)

Tiñosillos, 18 de enero de 2024.

El Alcalde, *Carlos García González*.